



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR
“La Formación Integral Nuestra Mejor Inversión”



OE-2000759

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIA

ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DEL CICLO DOS DE PREESCOLAR



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR
AÑO DE VIGENCIA: 2025

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

TABLA DE CONTENIDO

FUNCIONALES Y DESEMPEÑO..... 3

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 3

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO 6

DESEMPEÑO DEL ÁREA..... 7

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 2022 12

SIEE 12

LEGALES Y REGLAMENTARIOS 17

ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN) 17

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115) 19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA 5

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DADAS EN LAS REDES DE CADA ÁREA 7

INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS..... 7

DISEÑO CURRICULAR 2022 7

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS 8

NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR 9

TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS..... 10

COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIAS TÉCNICAS SENA 12

LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES) 12

MODELO PEDAGÓGICO 17

DIAGNOSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ¡Error! Marcador no definido.

GUIAS PRIMERA INFANCIA (ISO 21001)..... 20

CONSECUENCIA POTENCIALES DE FALLAR.....21

PLANES DE MEJORAMIENTO.....

.....21

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS..... 21

DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO 21



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

FUNCIONALES Y DESEMPEÑO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La primera infancia se considera parte fundamental de la formación inicial de los niños y niñas de esta edad, donde los procesos de socialización, autoconocimiento y fortalecimiento de la autoestima se convierten en soportes sólidos y esenciales que contribuyen más adelante en la vida escolar; estos niños y niñas son la base y la semilla que empieza a germinar a través de los valores institucionales, que llevan a experimentar y construir conocimiento de la mano del modelo pedagógico, donde el ser, saber y hacer se transforman, fortalecen y aportan a la formación integral, como lo proclama nuestro lema institucional.

Para el año 2025, es necesario enfatizar y fomentar la formación integral, donde el juego, el arte, la creatividad, la literatura y la exploración del medio son los ejes centrales para la construcción y significación de los procesos de aprendizaje, con una mirada activa e investigativa, potenciando gestores del pensamiento crítico y de las competencias ciudadanas y socioemocionales; a su vez se acogen las políticas educativas nacionales y su apuesta fundamental por una primera infancia feliz y protegida dando continuidad al nivel de jardín, aplicando así, la circular 30 de 2023 donde se menciona:

“para que los niños y niñas se desarrollen integralmente y crezcan en condiciones de amor, juego y protección avanzando de manera progresiva en la universalización de la atención integral y la educación inicial, fortaleciendo el segundo ciclo con la oferta de los tres grados de preescolar desde el sector educativo escolar”. Pág. 2

A su vez el Art. 2.3.3.2.1.3. de la ley 1411 de 2022, ratifica la importancia de “Contribuir a la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia al asegurar las condiciones humanas, pedagógicas y materiales necesarios para promover su desarrollo integral y aprendizaje

Conforme a ello en la circular 025 de 2024 se invita “a las entidades territoriales certificadas en educación a conocer y apropiarse del ejercicio de identificación de oportunidades y necesidades realizado, en aras de avanzar significativamente en la ampliación de cobertura en los tres (3) grados de preescolar (prejardín, jardín y transición) con calidad y pertinencia”. Teniendo en cuenta este fundamento, para el 2025 se pretende la continuidad de la prestación del servicio educativo en el grado Jardín, ampliando la cobertura para las dos sedes de básica primaria.

En esta línea, para el año 2025 se fortalecerá la postura de desarrollo integral de los niños y niñas, desde un proceso de armonización curricular que pretende su reconocimiento como sujetos que aprenden, crean, juegan y analizan su contexto; esto dando relevancia a las actividades rectoras de la primera infancia como una dimensión integral y abandonando la segmentación de las dimensiones del desarrollo en la planeación y valoración de los aprendizajes.

Se adopta así, un diseño curricular que invita a la familia a participar y acompañar los procesos de aprendizaje; a su vez se fomentará desde este nivel inicial, los procesos investigativos, cumpliendo así con el énfasis de la Institución, el cual pretende que los niños y niñas se pregunten por lo desconocido, por aquello que les interesa, que observen su entorno, descubran y se descubran desde su curiosidad.

Por otra parte, desde los procesos de valoración y seguimiento para el año 2024 se tuvo en cuenta el PAI – Plan de Aprendizaje Individual y el PMA- Plan de Mejoramiento Académico, los cuales se desarrollaron como estrategias de trabajo complementario con los niños y niñas que requirieron apoyo en sus procesos de aprendizaje.

El PAI (plan individual de aprendizaje), sustentado en el Anexo A del numeral 6 de la norma ICONTEC ISO 21001/2018 busca “mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de primera infancia para beneficiar la construcción de saberes significativos que se potenciarán a lo largo de la vida escolar”, por dicha razón, para el año 2025 se pretende su aplicación para todos los niños y niñas de Preescolar, realizando su debido seguimiento al terminar cada período académico.

Por su lado, el PMA (plan de mejoramiento académico) entendido como un proceso evaluativo que permite la mejora continua, se implementa en función de la identificación de causas y estrategias para retroalimentar y superar las debilidades presentadas en el proceso académico (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes, 2024). Para la vigencia 2024 se implementó con todos los estudiantes y continuará aplicándose para el 2025.

Se cumple con los elementos de entrada requeridos, los ajustes que allí se piden, los cuales fueron aprobados por el consejo académico el 7 de octubre de 2024.

El tránsito armónico en el nivel preescolar es fundamental para garantizar un desarrollo integral y adecuado en los niños y niñas, ya que facilita procesos de adaptación, socialización y aprendizaje en un entorno seguro y afectivo. Este enfoque no solo beneficia a los menores, sino que también involucra a las familias, creando vínculos significativos entre la institución educativa y el hogar. A

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

continuación, se justifica su importancia y se relaciona con el Decreto 1411 de 2022:

1. Favorece el desarrollo emocional y social

El tránsito armónico permite que los niños y niñas se adapten progresivamente al entorno escolar, reduciendo el estrés y la ansiedad que pueden surgir al separarse de sus cuidadores principales. Este proceso fortalece su autoestima, confianza y habilidades sociales, lo que es esencial para su desarrollo emocional y la construcción de relaciones positivas con sus pares y docentes.

2. Facilita la continuidad de los procesos de aprendizaje

Al garantizar una transición suave y gradual, se asegura que los niños y niñas puedan integrarse adecuadamente a las dinámicas escolares, lo que favorece su participación activa en actividades pedagógicas. Esto es clave para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y comunicativas, que son la base para su futuro aprendizaje.

3. Involucra a las familias en el proceso educativo

La realización de anamnesis (entrevistas o recopilación de información sobre la historia familiar y personal del niño) permite a los docentes conocer la realidad de cada familia, sus dinámicas, necesidades y expectativas. Esto no solo fortalece el vínculo entre la escuela y la familia, sino que también permite diseñar estrategias pedagógicas más inclusivas y pertinentes.

4. Alineación con el Decreto 1411 de 2022

El Decreto 1411 de 2022 establece lineamientos para la educación inicial en Colombia, enfatizando la importancia de garantizar un tránsito armónico y respetuoso con los derechos de los niños y niñas. Este decreto reconoce que la educación inicial debe ser un proceso integral que considere las dimensiones emocionales, sociales, cognitivas y físicas de los menores, así como el contexto familiar y comunitario. El tránsito armónico y la realización de anamnesis se alinean con estos principios, ya que buscan garantizar un enfoque centrado en el bienestar y desarrollo integral de los niños.

5. Promueve la inclusión y equidad

Al conocer la realidad de las familias a través de la anamnesis, las instituciones educativas pueden identificar necesidades específicas y brindar apoyos personalizados, lo que contribuye a reducir brechas y garantizar una educación inclusiva y equitativa. Esto es especialmente relevante en contextos de diversidad cultural, social y económica.

6. Fomenta la corresponsabilidad entre familia y escuela



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

El tránsito armónico y la anamnesis promueven una relación de corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa, lo que es esencial para el éxito del proceso educativo. Cuando las familias se sienten escuchadas y acompañadas, es más probable que participen activamente en la educación de sus hijos, lo que tiene un impacto positivo en su desarrollo.

En conclusión, el tránsito armónico en el nivel preescolar, respaldado por el Decreto 1411 de 2022, es una estrategia clave para garantizar el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, al tiempo que fortalece los vínculos entre la escuela y la familia. Este enfoque no solo cumple con los lineamientos normativos, sino que también sienta las bases para una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO

Después de un año académico lleno de aprendizajes, retos y experiencias, los niños y niñas del nivel preescolar han demostrado un crecimiento significativo en las competencias básicas.

Fortalezas

- La mayoría de los niños y niñas han desarrollado un sentido de respeto hacia sus compañeros y hacia los adultos.
- Han mejorado su capacidad para escuchar y seguir instrucciones.
- La participación y el trabajo en equipo han sido destacados en su mayoría.
- Las familias han demostrado un compromiso y apertura al diálogo, lo que ha permitido una comunicación efectiva y un trabajo en equipo entre la escuela y el hogar.

Oportunidades de Mejora

- La escucha y la atención en clase son áreas que requieren atención y fortalecimiento.
- La motricidad fina es un área que algunos niños y niñas necesitan fortalecer, especialmente en actividades que requieren coordinación y precisión.
- El seguimiento de instrucciones es un área que algunos niños y niñas necesitan mejorar, especialmente en actividades que requieren secuencia y organización.

Recomendaciones

- Continuar trabajando en la escuela y en el hogar para fortalecer las áreas de mejora identificadas.
- Proporcionar oportunidades para que los niños y niñas practiquen y desarrollen sus habilidades en las áreas de mejora.

- Mantener una comunicación abierta y efectiva entre la escuela y el hogar para asegurarse de que los niños y niñas estén recibiendo el apoyo que necesitan.

En general, los estudiantes del nivel transición han demostrado un crecimiento significativo en las competencias básicas del nivel. Con la continuación del trabajo en la escuela y en el hogar, estamos seguros de que los estudiantes estarán bien preparados para enfrentar los desafíos del próximo nivel.

DIMENSIONES	COMPETENCIAS, LINEAMIENTOS
COGNITIVA	Todas las temáticas fueron abordadas
COMUNICATIVA	Todas las temáticas fueron abordadas
CORPORAL	Todas las temáticas fueron abordadas
SOCI-AFECTIVA	Todas las temáticas fueron abordadas
ÉTICA Y VALORES	Todas las temáticas fueron abordadas
ESPIRITUAL	Todas las temáticas fueron abordadas
ESTÉTICA	Todas las temáticas fueron abordadas

DESEMPEÑO DEL ÁREA

JARDÍN	EN PROCESO/LOGRADO	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
Dimensión cognitiva		Dimensión Cognitiva 1. Juegos de clasificación y ordenamiento: Proporciona objetos de diferentes formas, tamaños y colores para que los niños los clasifiquen y ordenen. 2. Actividades de resolución de problemas: Ofrece situaciones cotidianas, como ensamblar un rompecabezas o encontrar un objeto escondido, para fomentar la resolución de problemas. 3. Cuentacuentos y narraciones: Lee historias y fomenta la narración oral para desarrollar la memoria y la atención.
Dimensión Comunicativa		
Dimensión Socio afectiva		



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

	4. Juegos de memoria: Utiliza juegos de memoria, como "¿Dónde está...?" o "Memoria de objetos", para mejorar la capacidad de recordar. 5. Exploración científica: Realiza experimentos sencillos, como hacer un volcán o crear un jardín, para fomentar la curiosidad y el pensamiento científico. Dimensión Comunicativa 1. Juegos de roles: Fomenta el juego de roles, como "Mamá y papá" o "Tienda", para desarrollar la comunicación y la interacción social. 2. Cuentacuentos y narraciones: Fomenta la narración oral y la escucha activa para mejorar la comunicación y la comprensión. 3. Juegos de vocabulario: Utiliza juegos de vocabulario, como "Adivina la palabra" o "Vocabulario en imágenes", para ampliar el vocabulario. 4. Actividades de escucha: Realiza actividades de escucha, como "Escucha y sigue" o "Escucha y responde", para mejorar la comprensión auditiva. 5. Creación de historias: Fomenta la creación de historias, ya sea a través de la narración oral o la escritura, para desarrollar la comunicación y la creatividad. Dimensión Socio afectiva 1. Juegos de cooperación: Fomenta juegos de cooperación, como "Trabajar en equipo" o "Ayudar a un amigo", para desarrollar la empatía y la cooperación.
--	--

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

		2. Actividades de toma de decisiones: Realiza actividades de toma de decisiones, como "¿Qué hacer en una situación difícil?" o "¿Cómo resolver un conflicto?", para fomentar la autonomía y la responsabilidad. 3. Juegos de roles: Fomenta el juego de roles, como "Mamá y papá" o "Tienda", para desarrollar la interacción social y la empatía. 4. Actividades de resolución de conflictos: Realiza actividades de resolución de conflictos, como "¿Cómo resolver un conflicto?" o "¿Cómo pedir perdón?", para fomentar la empatía y la cooperación. 5. Fomento de la autonomía: Fomenta la autonomía, permitiendo a los niños tomar decisiones y asumir responsabilidades, como "¿Qué quiero hacer hoy?" o "¿Cómo puedo ayudar en la casa?".
Dimensión Ética	100%	En las presentes dimensiones, se evidencia en los resultados que la totalidad de los estudiantes alcanzaron las competencias del nivel, gracias al trabajo mancomunado con la familiar, lo que hace que se fortalezcan los proceso que se proponen en dichas demisiones y aportan al desarrollo personal de los niños y niñas
Dimensión Espiritual		
Dimensión corporal		
Dimensión Estética		

TRANSICIÓN	EN PROCESO/LOGRADO	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
Dimensión cognitiva		Dimensión Cognitiva 1. Juegos de lógica y resolución de

Dimensión Comunicativa		problemas: Proporciona juegos de lógica como rompecabezas, para fomentar la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
Dimensión Socioafectiva		2. Actividades de ciencia y tecnología: Realiza experimentos científicos sencillos, para fomentar la curiosidad y el pensamiento científico. 3. Juegos de memoria y atención: Utiliza juegos de memoria, como "¿Dónde está...?" o "Memoria de objetos", para mejorar la capacidad de recordar y la atención. 4. Actividades de matemáticas: Proporciona actividades de matemáticas, para fomentar el pensamiento matemático. 5. Lectura y comprensión de textos: Fomenta la lectura y la comprensión de textos, como leer un libro y responder preguntas sobre el contenido. Dimensión Comunicativa 1. Juegos de roles y dramatización: Fomenta el juego de roles y la dramatización, como "Mamá y papá" o "Tienda", para desarrollar la comunicación y la interacción social. 2. Actividades de escritura y lectura: Proporciona actividades de escritura y lectura, como escribir un cuento o leer un libro en voz alta, para fomentar la comunicación escrita y oral de forma espontánea. 3. Juegos de vocabulario y gramática: Utiliza juegos de vocabulario y gramática, como "Adivina la palabra", para ampliar el



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

		vocabulario y mejorar la gramática. 4. Actividades de escucha y comprensión: Realiza actividades de escucha y comprensión, para mejorar la comprensión auditiva. 5. Presentaciones y exposiciones: Fomenta las presentaciones y exposiciones, como presentar un proyecto o exponer un tema, para desarrollar la comunicación oral y la confianza en sí mismo. Dimensión Socio afectiva 1. Juegos de cooperación y trabajo en equipo: Fomenta juegos de cooperación y trabajo en equipo, como "Trabajar en equipo" o "Ayudar a un amigo", para desarrollar la empatía y la cooperación. 2. Actividades de toma de decisiones y resolución de conflictos: Realiza actividades de toma de decisiones y resolución de conflictos, como "¿Qué hacer en una situación difícil?" o "¿Cómo resolver un conflicto?", para fomentar la autonomía y la responsabilidad. 3. Juegos de roles y dramatización: Fomenta el juego de roles y la dramatización, como "Mamá y papá" o "Tienda", para desarrollar la interacción social y la empatía. 4. Actividades de empatía y comprensión: Realiza actividades de empatía y comprensión, como "¿Cómo se sentiría si...?" o "¿Qué harías si...?", para fomentar la empatía y la comprensión. 5. Fomento de la autonomía y la
--	--	--

		responsabilidad: Fomenta la autonomía y la responsabilidad, permitiendo a los niños tomar decisiones y asumir responsabilidades, como "¿Qué quiero hacer hoy?" o "¿Cómo puedo ayudar en la casa?".
Dimensión Ética	100%	En las presentes dimensiones, se evidencia en los resultados que la totalidad de los estudiantes alcanzaron las competencias del nivel, gracias al trabajo mancomunado con la familiar, lo que hace que se fortalezcan los proceso que se proponen en dichas demisiones y aportan al desarrollo personal de los niños y niñas
Dimensión Espiritual		
Dimensión corporal		
Dimensión Estética		

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 2024

NO APLICA

SIEE

Teniendo como base el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes en su Artículo 5 se definen los criterios de evaluación:

Lineamientos estándares curriculares formulados por el MEN: Se aplican los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Inicial (Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.

Las guías y documentos emanados del MEN y la Secretaría de Educación Municipal: Se aplican las guías y documentos dispuestos a nivel nacional y municipal (Decreto 1411/2022, Circular 30/2023, Ley 2383/2024, Circular 025/2024.

Los principios y valores institucionales consagrados en el PEI institucional: Se encuentran basados en el Proyecto Educativo Institucional – PEI (enfocados en la innovación investigativa y los principios del aprendizaje dialógico)



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

El modelo pedagógico institucional: Se centra en un modelo dialógico constructivista con énfasis en investigación, que articula los principios del aprendizaje dialógico en función de la formación integral.

El plan de estudios institucional: Responde a los principios de interdisciplinariedad apostando a las necesidades institucionales, articulado al proceso investigativo escolar.

Las actividades complementarias y/o extracurriculares: Actividades complementarias a los procesos formativos y académicos que favorecen el desarrollo integral.

Los resultados de pruebas censales externas locales, nacionales e internacionales: Permite avanzar en el plan de mejoramiento institucional, reconociendo un proceso de autoevaluación y revisión constante de la práctica educativa.

Los procedimientos y tareas implementadas en cada una de las etapas del proceso formativo: Desarrollado a través de los POC, los planes de mejoramiento.

Las estrategias de valoración integral de los desempeños de las estudiantes propuestas en el SIEE:

La aplicación de estos se evidencia desde los POC – Plan Operativo de Clase, especialmente desde los retos que acompañan las actividades diarias; la implementación de los proyectos transversales, los PMA y PAI, PIAR; los procesos investigativos que se desarrollan desde

Sugerencia: La especificación del criterio de entrada refiere: Establecer la aplicación de los criterios de evaluación para el área emanados desde esta norma institucional (art 5 y 10), incluyendo las estrategias y actividades evaluativas propias del área de acuerdo a su objeto de estudio. Teniendo en cuenta esto, no sería necesario volver a plantear todo lo que dice el SIEE, sino evaluar los criterios, las estrategias y las actividades evaluativas, cómo se están ejecutando. Es importante que en el SIEE se den claridades de la evaluación integral en primera infancia, ya que aborda generalidades, pero no logra determinar las particularidades evaluativas de Preescolar.

A su vez se pretende que a partir del segundo semestre o antes si es posible, establecer desde el SIEE los parámetros de evaluación integral, donde se deje de hablar de dimensiones individuales, si no que se tome el desarrollo integral, donde cada uno de los niños y niñas avanzan acorde a sus necesidades individuales, las características del contexto y el acompañamiento y trabajo de equipo entre familia y escuela.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Los criterios de evaluación son principios orientadores, normas, parámetros, pautas y puntos de referencia para evaluar el proceso formativo del estudiante en sus diferentes aspectos. Estos criterios devienen de los referentes conceptuales, el ordenamiento jurídico y el contexto escolar en articulación con el PEI – Plan Educativo Institucional.

Son criterios para la evaluación:

- ✓ Los lineamientos y estándares curriculares formulados por el MEN.
- ✓ Las guías y documentos emanados del MEN y la Secretaría de Educación Municipal.
- ✓ Los principios y valores institucionales consagrados en el PEI institucional.
- ✓ El modelo pedagógico institucional.
- ✓ El plan de estudios institucional.
- ✓ Las actividades complementarias y/o extracurriculares.
- ✓ Los resultados de pruebas censales externas locales, nacionales e internacionales.
- ✓ Los procedimientos y tareas implementadas en cada una de las etapas del proceso formativo.
- ✓ Las estrategias de valoración integral de los desempeños de las estudiantes propuestas en el SIEE.

Artículo 7. Estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes

Desde el modelo pedagógico y los referentes conceptuales que orientan la evaluación en la I. E. La evaluación integral de los desempeños solo se logra a través de la implementación de estrategias que posibiliten tres aspectos fundamentales.

Pertinencia

Una estrategia de evaluación pertinente es aquella que contextualiza la evaluación,

selecciona y organiza diferentes medios que permitan obtener amplia y variada información sobre el avance de los desempeños de cada uno de los estudiantes, en

forma permanente. Dentro de las estrategias de pertinencia están:

- ✓ Sustentar la valoración de los desempeños en las evidencias mostradas durante todo el proceso.
- ✓ Diversificar los mecanismos de evaluación y sus respectivas evidencias



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

partiendo de los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

✓ Concertar algunos de los mecanismos de evaluación, sin desconocer los criterios y referentes estandarizados.

✓ Reconocer, analizar y retroalimentar los conocimientos previos de los estudiantes

✓ Retroalimentar en forma constante los resultados de la evaluación en sus diferentes momentos, analizando las causas de éstos y proponiendo acciones de mejora continua.

✓ Reconocer los medios y recursos con los cuales se cuenta para proponer estrategias de evaluación adecuadas al contexto y al modelo pedagógico.

✓ Disponer de los instrumentos diseñados e implementados por la institución para permitir una compilación oportuna de la información generada en el proceso de evaluación.

✓ Llevar un registro actualizado de los estudiantes que contenga, además de los datos de identificación personal, el informe de valoración por grados y el estado de la evaluación, que incluya las novedades académicas que surjan. Tal como lo estipula el Artículo 2.3.3.3.16. del decreto 1075

Oportunidad

Son estrategias que permite valorar desempeños a partir de unos tiempos, espacios y mecanismos oportunos.

✓ Informar, al inicio de cada año lectivo y cada período académico, a los estudiantes y, cuando fuere necesario, a padres de familia los criterios de evaluación establecidos desde la planeación curricular, así como las actividades programadas para la recolección de evidencias evaluativas, la forma como van a ser valoradas y la retroalimentación de las mismas. Esto incluye a los estudiantes reportados en el SIMAT, según lo dispuesto en el decreto 1421 de 2017 frente al acta de acuerdo, establecida para los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Complementariedad

Son estrategias que permiten valorar desempeños complementando los distintos momentos del proceso evaluativo, así como la incidencia de diversos factores e individuos que intervienen en el mismo, conjugados en favor de la mejora continua. Dentro de estas se plantean:

✓ Incluir el acompañamiento activo y la participación de los acudientes, cuando fuere necesario, en los planes de mejora y actividades complementarias que

posibiliten el alcance de los desempeños de los estudiantes en cada uno de los logros evaluados en las diferentes áreas y/o asignaturas.

- ✓ Valorar la participación de los estudiantes en actividades, proyectos, programas, festivales, concursos y demás procesos complementarios al currículo y/o extracurriculares.
- ✓ Reconocer las dimensiones de desarrollo humano planteadas desde el modelo pedagógico y la estructuración del currículo:

1. Dimensión cognitiva: es la capacidad para apropiarse de conceptos y aplicarlos en un contexto sociocultural determinado con el fin de buscar alternativas y resolver problemas.
2. Dimensión procedimental: son las diferentes habilidades, destrezas y competencias que el estudiante adquiere con los nuevos conocimientos incorporados en su cerebro y que le permitirán demostrarlas a través de su respectiva aplicación. Ej. Operaciones implicadas –tiempo operatorio- orientación- organización.
3. Dimensión actitudinal: Es todo lo que manifieste una actitud de interés y motivación frente al conocimiento y le permita transformarlo y reconstruirlo convirtiéndolo en una persona capacitada para actuar en la transformación de su entorno, de su cultura; que lo capacite para ser un individuo universal. Ej. Autonomía, esfuerzo y disciplina, juicios y razonamiento moral, confianza en sí mismo, autorrealización (proyecto de vida), etc. Permite además, desarrollar actitudes y disposiciones personales para interactuar y comunicarse con otros, ponerse en el lugar del otro percibiendo y tolerando emociones, reacciones, estados de ánimo. Ej. buena convivencia, identidad y sentido de pertenencia, sentimientos de vinculo y empatía, sentido crítico, capacidad creativa.

Escala de valoración institucional y equivalencia con la escala nacional

La institución educativa Enrique Vélez Escobar adopta la escala de valoración nacional.

Escala Institucional	ABREVIATURA
Avanzado	A
Logrado	L
En proceso	P

Ilustración 1

En proceso: Se entiende como la no superación de los desempeños en el área.

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

Logrado: se entiende como la superación de los desempeños mínimos en relación con las áreas obligatorias y fundamentales.

Avanzado: Se entiende como un desempeño notable dentro de las actividades del área.

Artículo 10. Estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

Cada docente debe implementar con los estudiantes planes de mejoramiento continuos, compartiendo en forma permanente actividades de “ejercitación” y “resuelve el reto” planteadas en cada POC (Plan operativo de Clase) cuyos objetivos son la aplicación y retroalimentación de los aprendizajes obtenidos por medio de diversas estrategias favoreciendo a los estudiantes de la Institución que presentan diversos ritmos de aprendizaje y deben ser diferenciados para estudiantes con discapacidad, acordes al PIAR.

Adicional a lo anterior, durante las semanas 7 y 12 de cada periodo académico se desarrollarán los PMA (Planes de Mejoramiento Académico) los cuales se llevarán a cabo empleando todas las clases de estas semanas al interior del aula, presentando actividades de mejoramiento para los estudiantes que lleven el área/asignatura en desempeño bajo y estrategias de profundización para quienes lleven el área aprobada.

Para los estudiantes que son objeto de planes de profundización el docente determina la forma en que valorará la presentación de los mismos, sin que esto implique no asistir o no participar de las clases durante las semanas dedicadas a los PMA; además desde el primer período se hará entrega del plan individual de evaluación (PAI), con el fin de afianzar las competencias individuales de los niños y las niñas del nivel.

En la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar se considera la evaluación como un proceso continuo, por ello la última semana de cada periodo se establece para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes, esta semana además de servir para ajustar los procesos académicos planteados desde la planeación curricular, permitirá revisar los planes de mejoramiento implementados con cada uno de los estudiantes.

Las dos últimas semanas del año lectivo será también destinada para tal fin.

LEGALES Y REGLAMENTARIOS

LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN)

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que definen el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan, esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL. DE ACUERDO CON EL DECRETO 1411 DE 2022

- Contribuir a la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia al asegurar las condiciones humanas, pedagógicas y materiales necesarios para promover su desarrollo integral y aprendizaje.
- Generar ambientes y experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños de acuerdo con sus características, en condiciones de equidad, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural, de género y/o económico, reconociéndolos como sujetos de derechos, actores sociales que inciden sobre el mundo que les rodea, protagonistas de su propio proceso de desarrollo, y miembros activos de una familia y de una comunidad.
- Acompañar a las familias y cuidadores en el fortalecimiento de sus capacidades en torno a los procesos de cuidado, crianza, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños para fortalecer las relaciones y los vínculos afectivos mediante la generación de estrategias enmarcadas bajo el principio de corresponsabilidad.
- Favorecer la expresión de las emociones, opiniones, ideas e iniciativas de las niñas y los niños, así como su efectiva incidencia en la toma de decisiones en el marco de la participación infantil, y acorde con su proceso de desarrollo, en el contexto de las relaciones propias de la vida cotidiana.



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

- Aportar al bienestar emocional y físico de las niñas y los niños mediante el desarrollo de procesos educativos que promuevan la alimentación y hábitos de vida saludable, el autocuidado, la resiliencia y la autonomía en un marco social de apoyo mutuo entre la familia, el entorno educativo y la comunidad.
- Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador; búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y

los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así- como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad.

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro



GUÍA DISEÑO CURRICULAR

de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

- La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

MARCO REFERENCIAL:

La educación inicial es un asunto que va más allá de lo semántico, pues compromete la manera en que se entiende la educación de las niñas y los niños en primera infancia y aquello que le es propio o que hace parte de ella (Peralta, 2007). Es evidente que no se trata de un cambio de nombre, sino del sentido que configura la denominación en sí misma y sus implicaciones en la comprensión de la concepción de las niñas y los niños como sujetos de derecho, y de los propósitos que fundamentan el quehacer pedagógico de las maestras, los maestros y los agentes educativos que adelantan los procesos de educación. La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo. La especificidad de la educación inicial está puesta en el reconocimiento de las características, capacidades y habilidades de las niñas y los niños, lo cual es la base para proponer e implementar procesos educativos oportunos y pertinentes

GUÍA DISEÑO CURRICULAR

que posibiliten la generación de aprendizajes en forma significativa, orientados al desarrollo integral en la perspectiva de sujetos de derechos, de seres sociales diversos y singulares.

Actividades rectoras

Las actividades rectoras comprenden las formas de relacionarse con los niños y las niñas, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser. Además, las actividades rectoras se convierten en la posibilidad de dialogar con los niños y las niñas, de ofrecerles los acervos culturales que ha construido la humanidad para que participen y se reconozcan como miembros activos de su comunidad. A partir de ellas hacen suyas las formas en que su cultura representa la realidad, descubren las normas y los acuerdos sociales, se acercan al mundo físico y lo que significa, contrastando todo con sus emociones, sensaciones, pensamientos e interpretaciones. La exploración del medio, el juego, las expresiones artísticas y la literatura fundamentan las bases curriculares, porque son las que guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan

Asimismo, de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 (art. 15,16,17,18) y sus normas reglamentarias el Decreto 1860 de 1994 (art. 6) y el Decreto 2247 de 1997, la educación preescolar se coloca como el primer nivel de la educación formal y ordena la construcción de lineamientos curriculares para dicho nivel, los cuales constituyen las orientaciones básicas para que las instituciones educativas ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación. Con ello se pretende el reconocimiento de un saber previo en los niños y niñas, la interacción con su entorno natural, familiar, social, étnico y cultural, la generación de situaciones que estimulen desde el inicio de la escolaridad el espíritu científico, la creatividad y la imaginación, la vivencia de situaciones que formen actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima, autonomía y la expresión de sentimientos y emociones.

Por otro lado, se hace necesario considerar el decreto 2247 de 11 de septiembre de 1997, mediante el cual se reglamenta el nivel de educación preescolar y se dan a conocer en su artículo 11 los principios bajo los cuales se sustentan las orientaciones curriculares, la organización y desarrollo de los proyectos lúdico-pedagógicos y las actividades complementarias:

Principio de integralidad: Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.





Principio de participación: Reconoce la organización y el trabajo en grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenecen, y para la cohesión, el trabajo en grupo, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.

Principio de lúdica: Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual se construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construya y se apropia de normas. Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear y recrear y de generar significados, afectos visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

Además en su artículo 12 señala que los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Desarrollo integral

Es de resaltar que los referentes técnicos para la educación inicial se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

El desarrollo infantil

El desarrollo se concibe como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Se abandona la idea de desarrollo como sucesión estable de etapas. No se concibe como un proceso lineal, sino caracterizado por ser irregular, de avances y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podría continuar.

Tres puntos resultan altamente neurálgicos frente a las concepciones tradicionales sobre el desarrollo y tienen diversos tipos de implicaciones:

- El desarrollo no es lineal: se reconoce la necesidad de abandonar la comprensión del desarrollo como una sucesión estable de etapas y avanzar más bien hacia la apropiación de un modelo de comprensión del funcionamiento cognitivo, entendido como un espacio en el que cohabitan comprensiones implícitas y explícitas. Nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites rígidos.
- El desarrollo no empieza de cero: el desarrollo afectivo, social y cognitivo no se pueden pensar desde un punto cero iniciales. No se trata de un

comienzo definitivo, no se parte de cero. Siempre hay una base sobre la cual los procesos funcionan.

- El desarrollo no tiene una etapa final: en el otro extremo se puede decir que nunca hay un final definitivo en el proceso del conocimiento. Siempre hay reorganizaciones que llevan a una transformación sin límites precisos.

Las competencias en la primera infancia

Las competencias son entendidas como capacidades generales que posibilitan los 'haceres', 'saberes' y el 'poder hacer' que los niños y niñas manifiestan a lo largo de su desarrollo.

Las competencias no se observan directamente sino por medio de los desempeños y actuaciones que los niños realizan en situaciones cotidianas o estructuradas.

La movilización es una propiedad de las competencias que permite la generalización de las actividades utilizadas en contextos específicos y a la vez, la diferenciación de estas actividades en cada contexto particular. La movilización propicia maneras de avanzar hacia nuevas conquistas en el desarrollo y la flexibilidad de las competencias. La competencia se caracteriza porque moviliza y potencia el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones, y es de carácter flexible.

Experiencias reorganizadoras

Se llama experiencia reorganizadora al tipo de funcionamiento cognitivo que marca momentos cruciales en el desarrollo. En ellos se sintetiza el conocimiento previo y sirve de base para desarrollos posteriores, más elaborados.

Es el resultado de la integración de capacidades previas que permiten a los niños y las niñas acceder a nuevos "haceres y saberes" y movilizarse hacia formas más complejas de pensamiento e interacción del mundo.

Espacios educativos significativos

Es necesario recuperar para los niños y las niñas del nacimiento a los seis años, la cotidianidad. Son las experiencias diarias reflexionadas y situaciones problema, cuya resolución exige que el niño trabaje con los recursos cognitivos, afectivos y sociales disponibles, las que brindan la oportunidad de avanzar en su desarrollo.

Resulta indispensable que los agentes educativos - padre, madre, propia o comunitaria o un adulto cuidador cualquiera - asuman modelos basados en la orientación y seguimiento de la actividad de los niños; en situaciones que

demanden soluciones y les generen conflictos que ellos deben resolver, que los pongan en interacción con el mundo y los demás, y que por medio de la reflexión logren la transformación y movilización de los recursos cognitivos, afectivos y sociales que les son propios.

El papel del agente educativo y el desarrollo de competencias

- Acompañar con intención.
- Crear espacios educativos significativos.
- Saber observar a los niños en sus desempeños cotidianos (conocer su saber previo).
- Propiciar la actividad física del niño, brindándole juguetes sencillos.
- Promover la reflexión y comprensión, generando situaciones problema que exijan la movilización de recursos cognitivos.
- Buscar la integración de todos los lenguajes expresivos y comunicativos para que el niño construya su propia capacidad de pensar y de elegir.
- Asumir una pedagogía centrada en el placer de aprender, que supere la enseñanza impuesta.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DADAS EN LAS REDES DE CADA ÁREA

La red en su apuesta de alineación con los propósitos y normatividad vigente en todo lo relacionado a la primera infancia, está elaborando una propuesta de orientaciones pedagógicas que le apuesten a la armonización en el municipio de Itagüí, con el fin de que cada una de las 24 instituciones en sus niveles de jardín y transición, trabajen basadas en el decreto 1411 y la bases curriculares, dando un valor importante a las cuatro actividades rectoras, donde se priorice el desarrollo integral; a su vez se realizará una apuesta desde la plataforma MASTER 2000, con el fin de dar mayor coherencia a proceso evaluativos objetivos.

INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS

DISEÑO CURRICULAR 2024

<https://itagui->

[my.sharepoint.com/shared?isAscending=true&login_hint=paolamartinezs%40itagui%2Eedu%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fcoordinacionprovidenciaeve%5Fitagui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDISE%C3%91O%20CURRICULAR%2](https://itagui-my.sharepoint.com/shared?isAscending=true&login_hint=paolamartinezs%40itagui%2Eedu%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fcoordinacionprovidenciaeve%5Fitagui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDISE%C3%91O%20CURRICULAR%2)

0%C3%81REAS%202024%2FTRANSICI%C3%93N%2FDISE%C3%91O%20CURRICULAR%202024&listurl=%2Fpersonal%2Fcoordinacionprovidenciaeve%5Fitagui%5Fedu%5Fco%2FDocuments

NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS

1	Catedra municipal	Se trabaja en POC	Resaltada en morado
2	Proyecto y/o cátedra de educación económica y financiera.	Ley 115 de 1994 Ley 1450 de 2011 Decreto 457 de 2014	Se trabaja proyecto de ahorro y actividad complementaria en POC resaltada en amarillo
3	“Cátedra de estudios Afrocolombianos y diversidad”	Ley 70 de 1993 Ley 1098 de 2006 Decreto 1122 de 1998 Circular 23 de 2010 Lineamientos curriculares Cátedra de Estudios Afrocolombianos.	Se trabaja en POC. Resaltada en azul
4	“Estudio, comprensión, practica de la constitución y construcción cívica”	Constitución política, énfasis en derechos y deberes de los ciudadanos	Se trabaja en POC. Resaltada en fuccia.
5	Desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de	Literal f adicionado al Artículo 14 de la	Se trabaja en POC. Resaltada



	seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores. EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	Ley 115 de 1994 mediante Ley 1503 de 2011. Ley 769 de 2002 (artículo 56). Directiva Ministerial 13 de 2013	en rojo.
6	Cátedra de la Paz	Ley 174 de 2014 Decreto 1038 de 2015	Se trabaja en CIDPAC
	Proyecto de lectura, escritura y oralidad – PILEO El Documento Conpes 4068 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) es la norma que reglamenta la Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (LEOBE). El Ministerio de Educación Nacional lideró la elaboración de este documento.	Promover el desarrollo de capacidades en lectura, escritura y oralidad, que contribuyan a la formación integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y de la comunidad educativa en general, para garantizar el acceso pleno al conocimiento y a los valores de la cultura durante toda la trayectoria educativa y el curso de vida. MEN (texto en negrita)	Se trabaja en POC

PROCESO DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR:

Diagnóstico del área de los proyectos de investigación presentados y asesorados:

Durante el año escolar se sensibiliza a los niños, niñas y familias, para dar inicio a un acercamiento en los procesos de exploración del medio, el cual facilita crear

preguntas frente aquello desconocido, frente a lo que les genera curiosidad o simplemente despierta su interés.

Por lo anterior en la sede Providencia se implanta una prueba piloto en el proceso de investigación, el cual fue exitoso y eficaz, debido a que o se crearon grupos si no que todo el grupo fue el equipo, cada uno tenía un rol y entre todos se construir el conocimiento, esto sostuvo la motivación constante y los llevaba a descubrir cosas nuevas y a dar respuesta a la pregunta de investigación.

Es importante considerar que son niños de primera infancia y que se debe considerar desde el equipo líder de este proceso una restructuración en cada uno de los pasos que se deben realizar con el fin de que ellos realmente se apropien de este proceso, lo vivan y lo disfruten y no que sea la familia o el docente quien deba realizarlo.

Estrategias y acciones del área para fomentar las competencias investigativas:

1. Preguntas abiertas: Fomenta la curiosidad de los niños haciendo preguntas abiertas que los animen a investigar y descubrir.
2. Experimentos sencillos: Realiza experimentos sencillos y seguros que permitan a los niños explorar y descubrir conceptos científicos básicos.
3. Observación y registro: Fomenta la observación y el registro de los niños sobre los fenómenos naturales, como el ciclo del agua o el crecimiento de las plantas.
4. Juegos de investigación: Diseña juegos que fomenten la investigación y la resolución de problemas, como "¿Dónde está...?" o "¿Qué pasa si...?".
5. Uso de materiales y recursos: Proporciona materiales y recursos que fomenten la investigación y la creatividad, como bloques de construcción, materiales reciclables o instrumentos musicales.
6. Colaboración y trabajo en equipo: Fomenta la colaboración y el trabajo en equipo para resolver problemas y realizar investigaciones.
7. Presentaciones y exposiciones: Fomenta la presentación y exposición de los resultados de las investigaciones, para desarrollar la comunicación y la confianza en sí mismos.
8. Aprendizaje basado en proyectos: Diseña proyectos que fomenten la investigación y la resolución de problemas, como la creación de un jardín o la construcción de un puente.
9. Uso de tecnología: Utiliza tecnología, como tabletas o computadoras, para fomentar la investigación y la creatividad.
10. Evaluación y retroalimentación: Evalúa y proporciona retroalimentación sobre las investigaciones y los proyectos, para fomentar la reflexión y la mejora continua.

Actividades específicas para niños de 4 y 5 años

1. Buscar y clasificar objetos: Busca objetos en el aula o en el patio y clasifícalos por forma, color o tamaño.

2. Crear un jardín: Crea un jardín en el aula o en el patio y observa cómo crecen las plantas.
3. Hacer un volcán: Crea un volcán utilizando arcilla y observa cómo funciona.
4. Crear un puente: Crea un puente utilizando materiales reciclables y observa cómo funciona.
5. Investigar sobre los animales: Investiga sobre los animales y sus hábitats, y crea un proyecto para presentar lo que has aprendido.

Propuesta de acompañamiento a proyectos de investigación:

1. Asesoramiento: Proporcionar orientación y apoyo en la planificación y ejecución del proyecto.
2. Capacitación: Ofrecer talleres y capacitaciones para desarrollar habilidades de investigación y resolución de problemas.
3. Monitoreo y retroalimentación: Realizar visitas regulares para monitorear el avance del proyecto y proporcionar retroalimentación constructiva.
4. Apoyo logístico: Proporcionar recursos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

Evaluación

1. Evaluación continua: Realizar evaluaciones continuas durante el proyecto para ajustar y mejorar el proceso.
2. Evaluación final: Realizar una evaluación final para determinar el impacto y los resultados del proyecto.

Beneficios

1. Desarrollo de habilidades: Los niños desarrollan habilidades de investigación, resolución de problemas y colaboración.
2. Aprendizaje significativo: Los niños aprenden de manera significativa y relevante para su vida cotidiana.
3. Fortalecimiento de la comunidad: El proyecto fortalece la relación entre la escuela y la comunidad.
4. Desarrollo de la creatividad: Los niños desarrollan su creatividad y capacidad para pensar de manera crítica y innovadora.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS

En la etapa preescolar, los niños y niñas experimentan un crecimiento y desarrollo acelerado en todos los aspectos de su ser. Es en este período cuando se sientan las bases para su futuro académico, social y emocional. Por lo tanto, es fundamental abordar el desarrollo integral en preescolar, considerando la interconexión de todos los aspectos del niño.

El desarrollo integral en preescolar se refiere a la atención y fomento de las necesidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales de los niños. Esto implica:

- Fomentar la curiosidad y el amor por el aprendizaje.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación efectiva.
- Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos.
- Promover la creatividad y la imaginación.
- Desarrollar habilidades motoras y de coordinación.

Al abordar el desarrollo integral en preescolar, los niños pueden:

- Desarrollar una base sólida para su educación futura.
- Establecer relaciones saludables con sus pares y adultos.
- Desarrollar habilidades para manejar sus emociones y conflictos.
- Crear una visión positiva de sí mismos y del mundo que los rodea.

El desarrollo integral en preescolar es fundamental para sentar las bases de un crecimiento y desarrollo saludable en los niños. Al abordar todas las facetas del desarrollo, podemos ayudar a los niños a convertirse en personas felices, seguras y preparadas para enfrentar los desafíos de la vida.

COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIAS TÉCNICAS SENA

NO APLICA

LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES) DECRETO 1421 DE 2017

Disposiciones generales

Artículo 2.3.3.5.2.1.1. Objeto. La presente sección reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

Artículo 2.3.3.5.2.1.3. Principios. La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque

de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones. Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como:

1. Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

3. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: “políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan”. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

4. Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

5. Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender y participar.

6. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

7. Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

8. Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.

9. Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

11. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos, los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

De acuerdo con el PEI institucional, el PIAR, es un proyecto para el estudiante durante el año académico que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos.

- 1) Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)
- 2) Valoración pedagógica
- 3) Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes
- 4) Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar
- 5) Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren
- 6) Recursos físicos, tecnológicos y didácticos necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante.
- 7) Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes
- 8) Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación
- 9) Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar

MODELO PEDAGÓGICO

El nivel de transición tiene como principal objetivo dar iniciación o como su nombre lo indica, el tránsito a los futuros estudiantes de la básica primaria y dado a que se trabaja con la población en etapa preoperacional según la teoría descrita por autor Jean Piaget (Estadios del desarrollo) en la cual se trabaja el desarrollo de la función simbólica y el lenguaje tanto oral como escrito. En el grado transición se enfoca el aprendizaje desde en la función simbólica principalmente; para lograr

esto, es preciso que el estudiante pueda ser consciente del contexto en el que se encuentra y utilizar todos los elementos del mismo en función de la construcción de su propio conocimiento durante el proceso de aprendizaje, para esto el docente debe acompañar y motivar mediante actividades provocadoras que permitan crear experiencias significativas,

Lo anteriormente descrito es el reflejo de la concordancia que existe entre el propósito del área y la aplicación del modelo pedagógico institucional recordando que la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar implementa un modelo pedagógico constructivista con énfasis en investigación, donde se privilegia en el aprendizaje el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento y el maestro como mediador en el proceso de aprendizaje y formación socioemocional de los estudiantes (PEI 2022)

De acuerdo con las estrategias metodológicas que acompañan los procesos, direccionadas por el modelo constructivista, el área de preescolar adopta las siguientes:

- Adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales
- Resolución creativa de problemas.
- Habilidades comunicativas: desarrollo de la capacidad verbal, en cuanto a comprender, explicar, preguntar y responder, debatir y utilizar correctamente la terminología de las áreas trabajadas.
- Habilidades interpersonales; su relación con los miembros de la comunidad educativa, con su entorno físico y social.

Habilidades dentro del énfasis investigativo:

- Hacer preguntas
- Estudiar para lograr la comprensión de los fenómenos analizados
- Inventar y crear
- Generar ideas, hipótesis, predicciones.
- Analizar y formular ideas



En el mismo orden de ideas, el área también participa de la evaluación consecuente con las estrategias, aportadas por el mismo modelo pedagógico constructivista y apoyadas institucionalmente desde la aplicación del decreto 1290 de abril de 2009, en donde se entiende por evaluación como “un proceso continuo y de carácter formativo”. El área de preescolar se hace participe a través de los siguientes ítems evaluativos que buscan medir en los educandos:

- Los conocimientos adquiridos y su capacidad para aplicarlos en situaciones diversas.
- El desarrollo de destrezas habilidades y cambio de actitudes.
- Las posibilidades que tienen de construir nuevos conocimientos; es decir, la participación de los educandos en diferentes actividades institucionales como lideres o como gestores de su propio aprendizaje.
- Los grados de educabilidad alcanzados en el proceso. (Entendiendo la educabilidad como la disposición que tiene el educando para la autoformación de su personalidad a partir de sus propias potencialidades)

Finalmente es posible asegurar que los propósitos y objetivos del área se acomodan en gran parte con los ideales de la propuesta pedagógica implementada pero resulta ser mas notable que esta misma propuesta según su naturaleza, es un apoyo inmenso al desarrollo del grado ya que coincide con la intencionalidad de un aprendizaje mediado por el docente pero en el cual el protagonista principal sea el estudiante y a través de esto se puedan crear las experiencias significativas, las cuales, darán el verdadero valor a la construcción del conocimiento.



GUIAS PRIMERA INFANCIA (ISO 21001)

Se inicia la protocolización de actividades que se realizan en la primera infancia con rigurosidad, aplicando los códigos y normativas vigente de la nueva norma de certificación en calidad establecida por ICONTEC y que se aplica al sector educativo; por ende, se establecen códigos que favorecen la protección de los niños y niñas de la institución, lo cual repercute en tranquilidad y confianza para sus familias, pues esto se ve reflejado en un entorno seguro para los procesos de aprendizaje.

<https://www.ieeve.edu.co/index2.php?id=162517&idmenutipo=9924>

CONSECUENCIA POTENCIALES DE FALLAR

PLANES DE MEJORAMIENTO

Los PMA (planes de mejoramiento), están contruidos acorde al trabajo planteado en los POC teniendo como referencia la séptima semana de cada período y la última semana del mismo, donde se pretende realizar un trabajo que favorezca a todos los niños, especialmente aquellos que se les ha dificultado, alcanzar las evidencias correspondientes; en este trabajo intervienen las familias y los pares los cuales apoyan el trabajo y se favorece el trabajo en equipo y la orientación al logro.

Los PMA permiten que los estudiantes fortalezcan el conocimiento y avanzan significativamente en el desarrollo de la competencia de una forma integral.

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

DESARROLLO INTEGRAL	GRADO: JARDÍN	I.H.S: 20 SEMANALES
META POR PERÍODO: Alcanzar en un 98% el reconocimiento de su propio YO, como parte fundamental de la autoestima, autonomía, socialización con su entorno y relaciones interpersonales		
OBJETIVO POR AÑO: Propiciar el desarrollo integral y armónico de los niños y las niñas, atendiendo a las características propias de su edad y a su entorno social.		



	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	REFERENTES DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DBA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES RECTORAS	TÉCNICA	PROYECTO DE AULA
Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Reconocimiento de sí mismo y de sus emociones básicas. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo.	*Identifica sus emociones (alegría, tristeza, sorpresa, enojo). *Muestra iniciativa en la realización de actividades. *Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.	Juego Arte Literatura Exploración del medio		
Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan surealidad.	Desarrollo de la comunicación verbal y no verbal.	*Expresa sus deseos y necesidades de forma clara.			
Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Iniciación en la expresión artística a través de la pintura, el modelado y el canto.	*Realiza dibujos y pinturas que representan su familia y entorno.			
	Exploración del entorno natural y social.	*Participa en actividades grupales de observación de la naturaleza.			

PERIODO 2

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	REFERENTES DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DBA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES RECTORAS		
Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Fortalecimiento de la motricidad fina a través de actividades manuales. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.	*Usa correctamente tijeras y pinceles. *Muestra iniciativa en la realización de actividades.	Juego Arte Literatura Exploración del medio		
Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan surealidad.	Comprensión y respeto de normas básicas de convivencia. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas de sus entornos cercanos.	*Participa activamente en juegos grupales respetando turnos y normas. *Expresa el porqué de sus elecciones o decisiones.			
Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se	Uso de vocabulario sencillo para describir objetos,	*Describe objetos utilizando adjetivos básicos (grande,			

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	acciones y personas. Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.	pequeño, color). *Participa en juegos de construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques de construcción.			
	Exploración de conceptos básicos de cantidad y forma.	*Agrupa objetos por forma, color y tamaño.			

PERIODO 3

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	REFERENTES DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DBA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES RECTORAS		
---	--	----------------------------------	-----------------------------	--	--

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Desarrollo de la autonomía en rutinas diarias (vestirse, guardar juguetes). Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. Reconoce que es parte de una familia, con costumbres, valores y tradiciones.	* Realiza tareas cotidianas con menor ayuda de adultos. *Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza. *Describe roles de personas de su familia y entorno cercano.	Juego Arte Literatura Exploración del medio		
Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan surealidad.	Iniciación en el reconocimiento de sonidos y letras. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	*Identifica las letras en su nombre y el de sus compañeros. *Dramatiza diálogos con sus juguetes y otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos.			
Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Fortalecimiento de la curiosidad por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e	*Participa en actividades de reciclaje y cuidado de plantas. *Crea ambientes haciendo uso de objetos, materiales y espacios			

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

	imaginación.				
	Desempeño de roles simples en dramatizaciones y juegos de fantasía.	*Actúa en dramatizaciones sencillas utilizando disfraces.			

PERIODO I				
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: LA PREGUNTA (LA PROPUESTA)			PRODUCTO: DIVERSIDAD DE PREGUNTAS EN TORNO AL ÁREA	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	LINEAMIENTOS	APRENDIZAJES (asociar también los proyectos transversales área)	TÉCNICA (Cómo se logra, la estrategia)	EVIDENCIA (indicadores de logros con los que se evaluará el aprendizaje de los estudiantes)
SER-SABER-HACER	Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos Aprender a ser	--Conocer conceptos básicos financieros como dinero, ingresos, gastos, ganancia, hábitos financieros y la importancia del trabajo; aprendo la importancia del dinero y su debida	-Elaboración de alcancía comunitaria, visita a la tienda y papelería -Elección de gobierno escolar. -Reconocer y conocer los deberes y derechos. -Construir acuerdos de	-Realizo clasificación, y agrupación con material concreto -Reconozco las figuras geométricas básicas -Dibujo los objetos y sus características -Formo grupos con objetos concretos -Realizo conteo de números -Realizo descripciones sencillas -Escribo y cuantifico los objetos -Formo grupos con objetos concretos por tamaño, color y

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		utilización.-Identifico las situaciones en las que se vulnera los derechos fundamentales y utilizo formas de mecanismo de participación democrática en mi entorno escolar. -Reconozco las características físicas de mis compañeros y las relaciono con las mías, reconociendo que todos contamos con los mismos derechos y deberes; respetando y valorando las diferentes formas de ser. --Construcción de normas y acuerdos de convivencia -Desarrollar una actitud de colaboración, respeto y contribución a la Seguridad Vial. -Reconocimiento de sus compañeros, docentes y entorno. -Horizonte Institucional -Clasificación, y agrupación de elementos -Números Naturales -Figuras geométricas	clase y asimilar las normas de convivencia, dentro y fuera de la escuela -Identificar cada figura inicialmente según la forma y después según el tamaño, a través de juegos y actividades -Señalar un objeto y pedirles que muestren sus diferencias y similitudes según sus saberes. -Reconocimiento de las familias a través de imágenes, cuentos, videos y dibujos -Identificar, señalar, nominar objetos que se encuentren dentro del aula -Graficar números, vocales y figuras geométricas -Pedirles que señalen objetos ubicados con relación a un referente. -Formar conjuntos -Comparar colecciones de objetos, contar y señalar cuál tiene más elementos, cuál tiene menos o si tiene igual cantidad. -Utilizar el cuerpo para desarrollar la lateralidad, izquierda, derecha y espacios.	forma -Identifico los miembros de la familia -Identifico los sentidos para aprender del entorno que me rodea -Entrego oportunamente las evidencias de las actividades realizadas -Organizo imágenes en forma lógica -Reconozco los símbolos institucionales -Sigo las instrucciones para desarrollar las actividades escolares -Escucho la lectura de cuentos realizada en grupo -Uso el lenguaje como instrumento básico para relacionarme con los demás -Reconozco y asocio palabras nuevas con las imágenes -Identifico las vocales -Comparto experiencias y diálogos con los demás miembros del grupo -Realizo lectura a través de imágenes -Realizo escritura espontánea. -Escribo mi nombre de manera espontánea -Me expreso a través de canciones y rondas -Reconozco mi cuerpo, sus partes y las funciones elementales de cada una -Participo con agrado en actividades lúdicas, recreativas y deportivas -Inicio el manejo de pinza -Muestro armonía corporal al realizar diferentes formas de desplazamiento como caminar, correr, saltar y reptar -Dibujo la cara y las partes de ella -Empleo el sentido del tacto para identificar la forma de los objetos -Aplico el dactilo pintura en actividades artísticas dirigidas y libres -Demuestro creatividad en mis dibujos y creaciones
--	--	--	---	--

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		-Vocales -Concepto de nociones espaciales (Derecha-izquierda) -Características de los objetos (tamaño, color, forma) -Reconozco mi cuerpo y sus partes -los sentidos -La familia -Iniciación del reconocimiento de vocales, números y figuras geométricas -Escritura espontanea -Reconocimiento del nombre con ayudas didácticas -Lectura de imágenes -Expresiones orales sencillas en inglés - Formas de desplazamientos (direccionalidad) -Ubicación visoespacial (arriba, abajo, al lado, delante-atrás) -Fortalecimiento de la motricidad gruesa y fina con la manipulación de diversos materiales -Mi cuerpo y sus partes -Deberes y derechos -Valores (respeto,	-Ver y escuchar videos, canciones y cuentos -Utilización de cuentos para propiciar la fluidez verbal -Recortar ilustraciones asociadas a una letra o a un tema específico -Propiciar un ambiente que promueva el aprendizaje de expresiones orales en inglés -Utilizar portadores de textos para fortalecer el proceso de inicio a la lecto-escritura -Observar imágenes y realizar asociaciones -Seguir las muestras (transcripciones) -Seguir líneas dibujadas en el piso, al mismo tiempo que las identifica -Identificación de líneas restas, curvas y oblicuas en diferentes objetos -Realización de juegos de ubicación espacial, seguimiento de instrucciones -Moldear figuras con plastilina -Realizar dibujos libres -Realizar actividades de	- utilizando los colores primarios -Elaboro creaciones artísticas a través de diversas técnicas como rasgar, colorear, ensartar y amasar -Hablo con agrado de mis compañeros -Reconozco a mis compañeros y los llamo por su nombre -Interactúo de forma respetuosa con mis compañeros -Construyo y comprendo normas de convivencia -Demuestro espontáneamente emociones y sentimientos -Comprendo normas de aseo e higiene personal -Valoro mis trabajos y los de los demás -Reconozco y valoro los materiales de trabajo y su uso adecuado -Interactúo de forma respetuosa con mis compañeros -Construyo y comprendo normas de convivencia -Doy gracias por el regalo de la vida -Valoro mi familia -Me sensibilizo y me acerco a la investigación en el aula -Reconozco mi entorno -Creo preguntas acerca de lo que me interesa -Participo en la feria de la pregunta -Aprendo los saludos en inglés -Reconozco y pronuncio los colores primarios en inglés -Reconozco y pronuncio algunos números en ingles -Ingreso y práctico en el portal de bilingüismo
--	--	--	--	---

		tolerancia, solidaridad y gratitud) -Mi colegio (himno y símbolos institucionales) -Mi entorno -La familia -Cuido mi cuerpo -Técnicas artísticas y dibujo sobre papel, texturas, experiencias de colores primarios y empleo de diversos materiales. -Reconocimiento de los diferentes materiales de trabajo (tijeras, crayolas, vinilos, punzones, pinceles) -Formas y figuras	rondas y bailes -Promover el seguimiento de trazos y grafías -Promover el respeto y amor por sí mismo, los miembros del colegio a través de juegos, cuentos, dibujos, entre otros -Afianzar lazos afectivos mediante juegos cooperativos -Organizar juegos que promuevan las normas básicas de convivencia -Propiciar un ambiente que promueva normas de convivencia ciudadana dentro y fuera del espacio escolar - Propiciar experiencias y actividades en las que el niño pueda ejercer su autonomía y libertad -Realizar diversas creaciones artísticas -Promover la aplicación y el uso de diferentes materiales -Afianzar la motricidad fina a través del coloreado, rasgado, amasado y ensartado -Propiciar ambientes adecuados para motivar la	
--	--	--	--	--

			creación de trabajos artísticos -Realización de dibujo libre y dirigido -Reconocimiento del cuerpo y sus partes a través de imágenes, cuentos y videos - hábitos de higiene y autocuidado y que se evidencien en su día a día -Reconocer y valorar objetos cotidianos como materiales de estudio a través del cuidado y su buen uso -Reconocimiento de alimentos saludables	
--	--	--	--	--



	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

PERIODO II				
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: PRE-TEST (DISEÑO EXPERIMENTAL)			PRODUCTO: DIFERENTES PRE-TEST ORIENTADOS EN EL ÁREA COMO EJERCITACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (DISEÑO DE EXPERIMENTO)	
COMPETENCIAS ANALISIS PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR :			COMPRENSIÓN LECTORA- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	LINEAMIENTOS	APRENDIZAJES (asociar también los proyectos transversales área)	TÉCNICA (Cómo se logra, la estrategia)	EVIDENCIA (indicadores de logros con los que se evaluará el aprendizaje de los estudiantes)
SER-SABER-HACER	Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos Aprender a ser	-Promuevo la identificación de las riquezas naturales y culturales de nuestro municipio.	-Conocer, reconocer a través de diversas actividades el municipio, su cultura y tradiciones	-Reconozco el municipio y barrio donde vivo -Interactúo con la naturaleza respetándola y cuidándola -Reconozco la naturaleza como parte vital en nuestras vidas y que fue creada por Dios -Reciclo para el cuidado del medio ambiente -Reconozco la importancia de las costumbres y tradiciones adquiridas por la sociedad -Me agrada practicar tradiciones y costumbres propias de su entorno

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		-Contribuyo a la solución de conflictos en la institución educativa y dispongo de argumentos y herramientas para ser un agente de paz. -Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar en la calle conforme a ellos. -Identifico la estructura de mi familia y la diferencia de otras. -Respeto y valoro las diferentes formas de organización familiar, su comunicación y su forma de vida en el barrio. -Generar hábito financiero y de ahorro	-Promover el respeto y amor por sí mismo, los miembros de su familia y sus amigos a través de juegos, cuentos, dibujos, entre otros Afianzar lazos afectivos mediante juegos rol -Organizar juegos que promuevan las normas básicas de convivencia. _Socializar diferentes parábolas para aprender valores y enseñanzas -Propiciar un ambiente que promueva normas de convivencia ciudadana dentro del espacio escolar y familiar Valorar los recursos que posee o que hacen parte de	-Escucho la lectura de cuentos realizada en grupo -Realizo representaciones de situaciones vividas en su entorno -Interactúo con los demás de manera respetuosa -Reconozco la importancia de las normas en la convivencia con los demás -Participo en diferentes juegos respetando las normas establecidas. -Participo en los encuentros de CIDPAC -Creo y describo elementos de la comunidad -Respeto y valora a sus familiares, amigos y miembros de su comunidad. -Hablo con agrado de mi familia y barrio. - Cuido el barrio y su comunidad -Organizo juegos que promuevan las normas básicas de convivencia y amor por mis mascotas y las mascotas de los vecinos -Practico juego de roles identificando las normas de convivencia con los vecinos. -Represento las importantes instituciones y lugares de mi barrio. -Reconozco las profesiones y oficios más relevantes de su entorno -Visito a la tienda escolar y compra el producto de tu
--	--	---	---	--

		para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo -	su entorno de tal forma que los conserve y aprovechen de manera sostenible. Realizar juegos y situaciones donde se presenten la valoración del material o de amigos para que los niños aprendan lo valioso y relevante de sus vidas. Valorar la salud y los alimentos que consume Comprender cuentos que favorecen la participación y transformación del mundo. Formular problemas y situaciones que permiten el enriquecimiento de la toma de decisiones. -Favorecer el pensamiento científico que permiten la formación de seres humanos solidarios capaces de pensar de manera autónoma, y actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos.	preferencia. -Elaboro una alcancía con material reciclable. - Creo mi propia tienda a través de juego de roles -Valoro los materiales y recursos del medio -Valoro y dibujo los alimentos que consumo en el restaurante escolar. -Reflexiono a través de cuentos y videos las diferentes situaciones del entorno. -Resuelvo problemas y situaciones matemáticas en la vida cotidiana
		-Adquirir los	-Identificar señales de	

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes que permitan un comportamiento vial seguro para el propio individuo y para la comunidad. -Reconozco la diversidad y las diferentes razas que habitan mi país, a me acerco a su cultura y costumbres y doy valor a la historia que han dejado en mi país. -La conciencia fonológica, sonido, composición y descomposición de las palabras, a través de rimas, canciones y juego de palabras. -Identificación visual, auditiva y gráfica de algunas consonantes básicas	tránsito. -Participar en juego de roles. -Plasmar en fichas la reflexión de cuentos, obra de títeres Celebrar del mes de la afrocolombianidad y la diversidad cultural (juegos de roles, representaciones, cuentos, degustación gastronómica reconocimiento del nombre por medio de rótulos -Identificar, nominar y señalar en textos cortos las vocales Recortar ilustraciones que tengan determinada letra -Utilizar portadores de textos para fortalecer el proceso de lectoescritura	-Identifico algunos medios de transporte y sus vías. -Participo en juego de roles respetando las señales y normas de tránsito. -Realizo en familia el recorrido por mi barrio, identificando las señales de tránsito. -Dibujo las señales de tránsito que reconozco -Celebro el día de la afrocolombianidad (mayo 21) a través de la observación de videos. -Comprendo el significado de diversidad. - Plasmo con técnicas artísticas la experiencia del cuento de MORATI -Elaboro transcripciones de textos cortos. -Asocio palabras e imágenes identificando letras vistas. -Reconozco y escribe palabras sencillas con algunas consonantes del alfabeto. -Escribo correctamente mi nombre sin ayudas didácticas -Realizo escritura espontánea de cuentos, textos, cortos, retahílas -Elaboro de portadores de textos. -Socializo cuentos y experiencias vividas. -Realizo lectura de cuentos para tomar una palabra específica y darle su significado. - Participo en juego de palabras de sinónimos y antónimos -Realizo recetas siguiendo instrucciones
--	--	--	--	---

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		-Lectura de cuentos -Expresión verbal y escrita -Transcripción de textos cortos (adivinanzas, retahílas, poesías) -Formas de expresión oral y escrita -Expresiones orales en inglés sencillas -Enriquecimiento del vocabulario en el idioma español e inglés -Identificación y conteo de Números Naturales, direccionalidad y cantidad -Asociación, clasificación, seriación y cuantificación -Semejanzas y diferencias	Enriquecer su vocabulario en el idioma español e inglés -Comparar colecciones de objetos, contar y señalar cuál tiene más elementos, cuál tiene menos o si tiene igual cantidad. Graficar números -Realizar dibujos del cuerpo y la cara	-Analizo gráficas para interpretar su significado -Realizo lectura de imágenes. -Elaboro de cuentos a partir de imágenes, palabras. -Participo en las actividades del cuento viajero -Uso el lenguaje como instrumento básico para relacionarme con los demás -Empleo modales de cortesía aprendidos en inglés en las relaciones personales. -Dibujo las partes de la casa, entorno familiar y emocional -Realizo conteo ascendente y descendente -Reconozco los conjuntos según sus características: Asociación, clasificación, seriación y cuantificación - Semejanzas y diferencias. - Escribo los números hasta el 40 con sus cantidades. - Identifico los colores y las posibles combinaciones obtenidas de ello --Recorto siguiendo el contorno de las figuras y las pego adecuadamente. -Completo figuras abstractas y concretas (figuras geométricas) -Coloreo alguna parte de la figura. -Armo rompecabezas. -Creo figuras con bloques lógicos -Realizo secuencias de figuras según direccionalidad. - Elaboro simetría - Participo en juego de atención y memoria.
--	--	---	--	---

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		-Los conjuntos -La naturaleza y el universo -Utilización adecuada del cuaderno -Formas de desplazamientos -Ubicación viso espacial -Fortalecimiento de la motricidad gruesa y fina -Representación de sonidos y movimientos de animales. -Manejo correcto de Punzón, tijeras, colores, vinilos, papeles, pincel, lápiz, entre otros -Reconocimiento y	-Propiciar un ambiente que promueva el aprendizaje de expresiones orales en inglés -Lanzar objetos a un objetivo y determinar cuál llegó adelante o atrás, cuál quedo cerca o lejos, a la izquierda o la derecha. -Moldear figuras con plastilina, desarmarla y reconstruirlas. -Desarmar y armar rompecabezas. -Realizar actividades de rondas y bailes -Promover el seguimiento de trazos y grafías -Realizar movimientos al ritmo de un instrumento y al hacer freno inhibitorio imitar un animal u objeto de la naturaleza. -Escuchar sonidos de la naturaleza e identificar que ser vivo es. -Juegos de roles imitando animales.	-Utilizo mi cuerpo para expresarme a través de canciones y rondas -Me desplazo en diferentes direcciones. -Participo con agrado en actividades lúdico-recreativas y deportivas. -Desarrollo una buena aprehensión y manejo de pinza. primordial en la realización de diversas actividades -Exploro a través de los movimientos de su cuerpo la lateralidad y ubicación de los objetos. -Desarrollo actividades de recortado. -Afianzo la motricidad fina a través del rasgado, punzado, recortado y modelado con plastilina.
--	--	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		manejo de algunas técnicas artísticas como moldeado, collage, coloreado, recortado de siluetas, texturizado, entre otros. -Recortado con limite -Miembros de la familia -Los amigos -Normas de juego -Interacción con el medio ambiente -Cuidados de plantas y animales -El reciclaje -El paisaje (ciudad-campo) - Medios de comunicación	-Realizar diversas creaciones artísticas -Promover la aplicación y el uso de diferentes materiales -Afianzar la motricidad fina a través del rasgado, punzado y recortado -Propiciar ambientes adecuados para motivar la creación de trabajos artísticos -Afianzar lazos afectivos mediante juegos de roles -Organizar juegos que promuevan las normas básicas de convivencia -Propiciar un ambiente que promueva normas de convivencia ciudadana dentro del espacio escolar -Propiciar experiencias y actividades en las que el niño queda ejercer su autonomía y libertad. Así mismo que, los niños puedan expresar sentimientos y puntos de vista a cerca de la creación. -Reconocer los medios de	-Cuido el material de trabajo -Demuestro espontáneamente emociones. -Tomo decisiones sin ayuda de un adulto -Participo en juegos de normas de convivencia -Participo en juego de roles -Participo juegos de autonomía y liderazgo -Socializo videos sobre el cuidado de la naturaleza y medio ambiente -Diferencio el campo y la ciudad -Diferencia algunos medios de comunicación y sus funciones -Efectúa escritura espontánea de la observación de videos de la creación -Participa activamente de cantos y oraciones espirituales. -Dibuja y colorea el hábitat de los animales. -Recicla y cuida el medio ambiente
--	--	---	--	--

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

			comunicación y funciones. -Organizar juegos que promuevan las normas básicas de convivencia con sus mascotas -Llevar videos donde se evidencie cuidados y respeto por la naturaleza y como reciclar -Brindar espacios en los que los niños puedan imitar el amor y respeto por los animales	
--	--	--	--	--

PERIODO III	
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS DE RESULTADOS	PRODUCTO: DIFERENTES FORMAS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS
COMPETENCIAS ANALISIS PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR :	COMPENSIÓN LECTORA- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	LINEAMIENTOS	APRENDIZAJES (asociar también los proyectos transversales área)	TÉCNICA (Cómo se logra, la estrategia)	EVIDENCIA (indicadores de logros con los que se evaluará el aprendizaje de los estudiantes)
SER-SABER-HACER	Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos Aprender a ser	-Reconozco la diversidad y las diferentes razas que habitan mi país, a me acerco a su cultura y costumbres y doy valor a la historia que han dejado en mi país. -Asumo una posición crítica frente a situaciones de acoso escolar y participé activamente en la construcción de una cultura de paz. -Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes que permitan un comportamiento vial seguro para el propio individuo y para la comunidad. -Muestro interés por nuestras diversas formas de	-Celebración del mes de la afrocolombianidad y la diversidad cultural (juegos de roles, representaciones, cuentos, degustación gastronómica -Juego con imagines de animales para describirlos y clasificarlos por su habitat, cantidad de patas y utilidad -Mostrar imágenes para señalar algunos animales y pedirles que muestren sus diferencias y similitudes según sus saberes. -Identificar señales de tránsito, juego de roles. -Cuentos, obra de títeres. -Facilitarles material concreto donde logren Identificar, señalar, nominar y cuantificar objetos. -Pedirles en diferentes espacios, o con diferentes materiales como revistas, cuentos, libros que señalen objetos ubicándolos en conjuntos según pertenezcan o no.	-Formo grupos por sus características propias - Realizo sumas y restas sencillas con material concreto -Soluciono problemas sencillos de adición y sustracción, reconociendo los signos propios de cada operación -Identifico algunos medios de transporte y sus vías. -Reconozco algunos medios de comunicación y sus funciones - Reconozco de signos matemáticos (mas, menos, igual) -Escribo e identifico algunos números naturales -Identifico las partes de las plantas y la importancia de estas para el ser humano. - Reconozco las profesiones y oficios más relevantes de su entorno. -Interpreto dibujos en textos cortos y sencillos de la naturaleza. -Enriquezco mi vocabulario en el idioma español e inglés. -Asocio palabra e imagen identificando letras vistas. -Elabora transcripciones de textos cortos. -Escribo sin ayudas didácticas -Doy cuenta de mi creatividad al imaginar historias, crear personajes y solucionar situaciones -Utilizo mi cuerpo para expresarme a través de canciones y rondas -Participo con agrado en actividades lúdico-recreativas y deportivas -Muestro habilidad para realizar actividades de desplazamiento y exploración. -Identifico e imito movimientos y sonidos onomatopéyicos de algunos animales.

	DISEÑO CURRICULAR	CÓDIGO DF-Gu-01	VERSIÓN: 5	 
---	--------------------------	-----------------	------------	---

		manifestación cultural. -Expresión de ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales. -Aplicación de conceptos financieros en la cotidianidad. -Calidad de vida -Fortalecimiento de Conjuntos -Correspondencia de Números naturales -Sumas y restas sencillas con material concreto -Signos matemáticos -Resolución de problemas sencillos de adición y sustracción -Medios y vías de transporte (terrestres, acuáticos y aéreos) -Medios de comunicación - Nombre propio sin ayuda didáctica -Números en inglés	-Presentar películas para hacer aclaraciones, comparaciones y conclusiones sobre temas trabajados dentro del proyecto -Formar conjuntos graficándolos o con material concreto -Comparar colecciones de objetos, contar y señalar cuál tiene más elementos, cuál tiene menos o si tiene igual cantidad. -Presentar videos para hacer descripciones sencillas de objetos, plantas o animales. -Realizar juegos y dinámicas donde vivencien lo aprendido. -Juegos tradicionales y de mesa. -Presentarles láminas y videos de los temas vistos. -Con rótulos de imagen y palabras se les pide que transcriban y luego reconozcan en estas mismas palabras las letras vistas. -Presentarles videos donde logren identificar la pronunciación de palabras	-Realizo representaciones de situaciones vividas en mi entorno. -Muestro armonía corporal al realizar diferentes formas de desplazamiento como caminar, correr y saltar. -Muestro armonía en la ejecución de actividades físicas como velocidad y agilidad en diferentes ejercicios y juegos. -Creo y describo elementos propios de un paisaje -Combino elementos del entorno para formar paisajes -Identifico los colores y las posibles combinaciones obtenidas de ello -Realizo creaciones ingeniosas respetando la direccionalidad y el límite en el coloreado -Trazo y recorto correctamente contornos de diversas figuras -Reconozco la importancia de las costumbres y tradiciones adquiridas por la sociedad -Interactúo con los demás de manera respetuosa -Reconozco la importancia de las normas en la convivencia con los demás -Participo en diferentes juegos respetando las normas establecidas -Me agrada practicar tradiciones y costumbres propias de mi entorno
--	--	--	---	--

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Uso correcto del cuaderno -Identificación de algunas consonantes básicas -Descripción de características de medios de comunicación y transporte -Invención de cuentos -Formas de desplazamiento y seguimiento de circuitos. -Seguimiento del ritmo y compás. -Afianzamiento de motricidad fina. -Postura corporal -Grafías -Comportamiento y trabajo cooperativo -Movimientos finos y gruesos - Coloreado y recortado con límite - Direccionalidad -Contorno de figuras -Tradiciones y costumbres culturales -Normas -Interacción y socialización | <p>que ya se han trabajado en inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Juego de concéntrese asociando palabra imagen. -Por medio de loterías y cartas realizan la construcción de palabras vistas -Se realiza lectura de cuentos pidiéndoles que construyan las escenas con secuencias de imágenes. -Se realizan juego con portadores de textos como juegos de roles. (la tienda, el zoológico, recetas). -Dinámicas de seguimiento y repetición para practicar pronunciación y evaluar interiorización de conceptos en el idioma español e inglés. -Dinámicas de “el rey manda” y canción “ritmo atención” para que sigan instrucción y den respuestas. -Seguimiento de circuitos con diferentes grados de dificultad. -Moldeamiento de objetos de la naturaleza en plastilina. -Manualidades con |
|--|--|

		-Tradiciones y costumbres culturales diferentes técnicas sobre tema trabajado. -Juegos tradicionales que impliquen uso de espacio abierto y de movimientos. -Promover el seguimiento de trazos y grafías -Graficar representaciones visuales utilizando materiales variados -Fortalecer la motricidad fina mediante la aplicación de diversas actividades -Motivar la expresión verbal para dar a conocer impresiones u opiniones frente a las creaciones artísticas propias y de sus compañeros -Realizar recortados de los contornos de diferentes figuras -Socializar diferentes parábolas para aprender valores y enseñanzas -Llevar fichas y trabajos en el cuaderno para profundizar en los temas -Organizar juegos que promuevan las normas básicas de convivencia con sus mascotas -Llevar videos donde se evidencie cuidados y	
--	--	---	--

			respeto por la naturaleza y como reciclar -Propiciar experiencias y actividades en las que el niño puedan expresar sentimientos y puntos de vista a cerca de la creación. -Brindar espacios en los que los niños puedan imitar el amor y respeto por los animales -Armar rompecabezas y loterías de los temas vistos para que se fortalezca lo aprendido -Enseñar canto y juegos sobre animales e imitarlos	

